



INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.

INECOL



Circular No. INECOL/DA/028/06

Xalapa, Ver, agosto 3 de 2006

**AL PERSONAL DE INVESTIGACION, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO
CONTRATADO CON PLAZA FEDERAL DEL INECOL
Y AL PERSONAL DE OBRA DETERMINADA CON VIGENCIA EN NOMINA POR LO MENOS
AL 30 DE OCTUBRE DE 2006.**

En apoyo al personal del INECOL, para la compra de artículos escolares y libros, que se les descontarán a través de nómina, en tres quincenas a partir de la segunda de Septiembre de 2006.

Se les informa que los VALES de las papelerías El Iris de Jalapa, S.A. de C.V. y Papelería Salaman, S.A. de C.V. y de la Librería El Fénix, estarán a su disposición en la Subdirección de Bienes y Servicios, ubicada en el sótano del edificio B, a partir de esta fecha y hasta el viernes 11 de agosto del 2006, la vigencia de los vales será del 4 de agosto al 10 de septiembre de 2006.

Las compras las podrán realizar en todas las sucursales de estas empresas, en las Ciudades de Xalapa y Coatepec.

Para cualquier duda o aclaración al respecto, favor dirigirse a las extensiones 5101 o 5100

Atentamente

L.A.E. Martha E. Lugo Reyes
Subdirectora de bienes y servicios.